



Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR
Guía docente	J
Idioma	Castellano

Identificación de la asignatura

Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Créditos	1.8 presenciales (45 horas) 4.2 no presenciales (105 horas) 6 totales (150 horas).
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR(Campus Extens)
Período de impartición	Primer semestre
Idioma de impartición	Castellano

Profesores

Profesores	Horario de atención al alumnado					
	Hora de inicio	Hora de fin	Día	Fecha inicial	Fecha final	Despacho
María Pilar Feliu Álvarez de Sotomayor pilar.feliu@uib.es						No hay sesiones definidas

Titulaciones donde se imparte la asignatura

Titulación	Carácter	Curso	Estudios
Grado en Turismo	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Administración de Empresas	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Derecho	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Economía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Geografía	Formación Básica	Primer curso	Grado
Grado en Relaciones Laborales	Formación Básica	Primer curso	Grado

Contextualización

Esta asignatura es una materia básica que es común a los grados de Administración y Dirección de Empresas, Economía, Turismo, Geografía y Derecho. Su función es ofrecer una visión panorámica de la regulación jurídica de la vida cotidiana; se tratará de una especie de 'paseo guiado' por el Derecho. Servirá, para los alumnos del grado de Derecho, para tener una visión previa y general de todo aquello que, a lo largo de la carrera, verán en más profundidad. Para los restantes alumnos, permitirá que conozcan los principios y conceptos básicos del Derecho, que inevitablemente afectan a su campo de estudio: la empresa, el turismo, la economía o el territorio.

Requisitos





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR
Guía docente	J
Idioma	Castellano

Competencias

Específicas

1. Conocer y comprender, en su nivel más básico y general, las más importantes nociones, instituciones y principios jurídicos". (GEO: CE-2 Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques de la disciplina, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. ECO: CE3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica. ADE: CE2.1.8 Conocer a un nivel básico aquellos elementos del ordenamiento jurídico que permitan incluir esta dimensión en el análisis de la empresa y su entorno. TUR: CE-2. Adquirir un conocimiento básico y comprensivo de la relación entre los diversos enfoques que tiene el turismo, incluidos los relacionados con los campos epistemológicos más amplios de las ciencias naturales, las ciencias económicas y jurídicas y las humanidades. DER.: 2. Conocimientos jurídicos básicos. Conocer y comprender los principios, instituciones, normas y conceptos jurídicos básicos, incluyendo su génesis.).

Contenidos

Contenidos temáticos

1. El Derecho y sus fuentes
2. La Constitución y los principios democráticos
3. La organización del Estado. Las Administraciones Públicas
4. El entorno internacional; la cultura de la paz; inmigración y extranjería
5. La persona. La familia y la herencia
6. Los derechos humanos; igualdad entre hombres y mujeres; la discapacidad
7. El Derecho Penal
8. El sistema tributario
9. Los contratos. Los bienes. La actividad empresarial. Las relaciones laborales
10. La Administración de Justicia

Metodología docente

Esta es una asignatura 'Campus Extens 70/30', lo que significa, por un lado, que se ha reducido el número de horas presenciales y, por otro, que el profesor pone a disposición del alumno un espacio virtual en el que se desarrollarán actividades, habrá materiales de estudio y consulta y el alumno podrá comunicarse electrónicamente con el profesor. Más detalles sobre Campus Extens en el enlace que se encuentra en el portal de la UIB

Actividades de trabajo presencial





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR
Guía docente	J
Idioma	Castellano

Modalidad	Nombre	Tip. agr.	Descripción
Clases teóricas	Clases teóricas	Grupo grande (G)	En estas clases se presentarán y explicarán los principales contenidos de la asignatura; también podrán desarrollarse en ellas actividades teórico-prácticas que sean adecuadas al número de alumnos de la clase
Clases prácticas	Clases prácticas	Grupo mediano (M)	En estas clases se realizarán actividades prácticas orientadas a la comprensión de los contenidos de la asignatura y a la adquisición de las competencias asumidas por ésta.
Evaluación	Examen final	Grupo grande (G)	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. El examen consistirá en el planteamiento de diez breves casos prácticos.
Evaluación	Examen parcial	Grupo grande (G)	El examen parcial recaerá sobre una parte de la materia propia de la guía. El examen consistirá en el planteamiento de diez breves casos prácticos.

Actividades de trabajo no presencial

Modalidad	Nombre	Descripción
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	Estudio, lectura y preparación de las clases.

Estimación del volumen de trabajo

Modalidad	Nombre	Horas	ECTS	%
Actividades de trabajo presencial		45	1.8	30
Clases teóricas	Clases teóricas	25	1	16.67
Clases prácticas	Clases prácticas	15	0.6	10
Evaluación	Examen final	3	0.12	2
Evaluación	Examen parcial	2	0.08	1.33
Actividades de trabajo no presencial		105	4.2	70
Estudio y trabajo autónomo individual	Estudio	105	4.2	70
Total		150	6	100

Al inicio del semestre estará a disposición de los estudiantes el cronograma de la asignatura a través de la plataforma UIBdigital. Este cronograma incluirá al menos las fechas en las que se realizarán las pruebas de evaluación continua y las fechas de entrega de los trabajos. Asimismo, el profesor o la profesora informará





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR
Guía docente	J
Idioma	Castellano

a los estudiantes si el plan de trabajo de la asignatura se realizará a través del cronograma o mediante otra vía, incluida la plataforma Campus Extens.

Evaluación del aprendizaje del estudiante

SOBRE LAS PRUEBAS EN GENERAL.

En el caso de que un alumno no pueda realizar una actividad no recuperable debido a una causa extraordinariamente grave y totalmente imprevisible, podrá comunicárselo al profesor para que valora la viabilidad de las medidas alternativas.

Se valorará el acierto en las respuestas, pero también la claridad en la exposición: orden, precisión y concisión, además de la conformidad a las reglas de la sintaxis y la ortografía.

PRUEBAS TIPO EXAMEN (PARCIAL Y FINAL).

A.- Sobre los criterios de evaluación.

Se valorará el razonamiento jurídico, la expresión, la utilización correcta de los términos y la capacidad de síntesis.

B.- Sobre la duración del examen.

Una hora.

C.- Sobre la contestación correcta.

Contestar correctamente a una pregunta significa:

a. Razonar y fundamentar la respuesta correctamente.

b. Utilizar correctamente los términos.

c. Expresarse correctamente, por lo que

- la ambigüedad se puntúa negativamente.

- no puntuará lo que se quería decir, sino lo que se ha dicho.

d. Contestar a lo que se pregunta. Si se contesta de más y está bien, no se tendrá en cuenta, pero si lo contestado de más está mal se tendrá en cuenta negativamente.

D.- Sobre la puntuación del examen.

Las preguntas contestadas correctamente serán puntuadas hasta un 1 por pregunta, en consideración al mayor o menor acierto de la respuesta. Las preguntas no contestadas no puntuarán. Las preguntas mal contestadas podrán restar hasta 0.5 por pregunta. En los casos en los que una errónea contestación ponga de manifiesto un desconocimiento palmario de los conceptos básicos restará 1 punto.

E.- Sobre el material con el que se puede realizar el examen. El alumno puede tener todo el material en papel que estime oportuno para realizar el examen (apuntes, libros, códigos, etc...).

Examen final

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (Recuperable)
Descripción	El examen final recaerá exclusivamente sobre la materia que no haya sido objeto del examen parcial. El examen consistirá en el planteamiento de diez breves casos prácticos.

Criterios de evaluación

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A





Año académico	2011-12
Asignatura	20400 - Nociones Básicas de Derecho
Grupo	Grupo 5, 1S, GTUR
Guía docente	J
Idioma	Castellano

Examen parcial

Modalidad	Evaluación
Técnica	Pruebas de ejecución de tareas reales o simuladas (Recuperable)
Descripción	El examen parcial recaerá sobre una parte de la materia propia de la guía. El examen consistirá en el planteamiento de diez breves casos prácticos.
Criterios de evaluación	El examen parcial no es recuperable en el periodo de evaluación complementaria; por lo tanto, en este periodo, permanecerá con la calificación y peso obtenido en el momento de su realización. En el periodo de evaluación extraordinario, en cambio, junto con el examen final, se realizarán separadamente preguntas de recuperación del examen parcial para aquellos alumnos que, renunciando a la calificación obtenida, deseen realizarlas'.

Porcentaje de la calificación final: 50% para el itinerario A

Recursos, bibliografía y documentación complementaria

El libro que figura a continuación como bibliografía básica será el manual del curso. El Servei de Biblioteca i Documentació de la UIB pone a disposición de los estudiantes algunos ejemplares del mismo. Si el alumno desea utilizar su propio manual, conviene que inicie el proceso de adquisición con cierta antelación al inicio de las clases.

Bibliografía básica

Nociones Básicas de Derecho. Colección materiales didácticos. UIB

Bibliografía complementaria

Otros recursos

